

## ENFERMEDADES, MEDICOS Y MEDICINAS EN DON JOAN DE CASTELLANOS

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

### — VIII —

Preocupación muy seria por parte de la Corona fue la de la sanidad militar. En algunas capitulaciones figuraba la cláusula siguiente: "Item es muy necesario y conveniente que en cada compañía, o a lo menos en medio del real haya un hospital, un médico y un boticario, un cirujano y un barbero para que curen a los enfermos y heridos que hubiere; y si estuviesen muy necesitados de salud, los envíen al hospital que dicho tenemos, para que allí sean bien curados y mejor tratados. Y las medicinas que fuesen necesarias y los ungüentos y materiales que fueren menester, como sean nuevamente hechas, se saquen de la botica y el boticario las provea a costa del Príncipe o del señor que envía este ejército formado, porque los soldados tengan algún refugio y ayuda con algún alivio que sea bueno" (1).

Don Bernardo Vargas Machuca en su *Milicia y descripción de las Indias* no olvidó un capítulo tan importante. "No menos cuidado debe tener el caudillo en la prevención de las medicinas y cirujano para las curas de sus soldados en las enfermedades y heridas que en las tales jornadas por momentos sucede, que con el cuidado y buena prevención se ataja todo mal y riesgo". (2).

Pero desgraciadamente la verdad era otra. Con los conquistadores no siempre venían médicos ni cirujanos, cuando más barberos y veterinarios. Tan cierto es esto que el mismo Vargas Machuca nos dejó un verdadero manual de primeros auxilios, porque al fin y al cabo "adonde no hay médicos todos podemos tener votos, y aun donde los hay". El cirujano debe llevar "algunas purgas leves, como son, Mechoacan, aceite de higuerilla y otras yerbas y raíces conocidas para tal efecto; llevará flor de manzanilla, tabaco, azúcar, anime; llevará solimán crudo, cardenillo y yerba de bubas, bálsamo, alumbre, diaquilón, sebo, bencenuco, azufre, piedra de Buga, piedra bezar, caraña, ungüento blanco, atriarca, y su

---

(1) José Pérez de Barradas, *Plantas Mágicas Americanas*. Madrid, 1957, p. 2.

(2) *Milicia* [...] Madrid, Victoriano Suárez, 1892, Tomo I, p. 125 ss.

estuche con todo recado". Enumera a continuación las principales enfermedades a que pueden verse sometidos los soldados e indica el remedio apropiado: heridas de yerba, resfriados, fiebres, llagas, cámaras, hinchazones, picaduras de rayas, fuego, yerbas ponzoñosas, empeines, dolor de hijada, mal de ojos, dolores de oídos, cabeza, cuerpo, bazo, muelas, etc.

El tema de la historia de la medicina ha tenido entre nosotros afortunados cultivadores. Bastaría citar al doctor Pedro María Ibáñez en sus *Memorias para la historia de la Medicina en Santafé de Bogotá* (1884), y al doctor Emilio Robledo autor de las *Apuntaciones sobre la Medicina en Colombia* (Cali, 1959).

El doctor Robledo en la obra citada que recoge una serie de conferencias dictadas en la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, dedica la primera a los "médicos de los primeros viajes del Descubrimiento y Medicina en Europa y especialmente en España en los siglos XV, XVI y XVII".

Es sabido que los cronistas tuvieron el acierto de consignar en sus relatos informaciones muy interesantes sobre las duras experiencias a que se vieron sometidos los conquistadores en materia de salubridad y cómo descubrieron y aprovecharon los conocimientos terapéuticos de los indios.

Castellanos, observador sagaz de los incidentes de la conquista y colonización, tubo buen cuidado de dejarnos en sus *Elegías* informaciones preciosas para la historia de la medicina.

#### ENFERMEDADES

*Mal de bubas*: de Diego de Salazar, el animoso, compañero de Ponce de León en la conquista del Boriquén, dice el cronista que cuando el ataque de Guarionex se vio interrumpido en el sueño,

*En esta confusión y batería  
Cada cual Salazar apellidaba,  
El cual de mal de bubas no dormía,  
Y entonces con gran sueño reposaba.* (I, 250).

*Heridas de yerbas*: son numerosas las alusiones que de ellas hace el Beneficiado. En la expedición de Sedeño,

*Otros salen de yerba mal heridos,  
Y acuden a buscar hierros candentes  
Que siempre se tenían prevenidos  
Para curar los míseros pacientes,  
Cortándoles la carne denegrada  
Si pudiesen con fuego dalles vida.* (I, 522 s.).

Francisco Muñoz, valiente soldado de la comitiva de Lebrón fue traspasado por una flecha envenenada y murió cuando ya pensaban que estaba sano,

*dicen que por hartarse de pescado  
con que cobró vigor la pestilencia.* (IV, 374).

*Diviesos:*

*La falta de sal producía graves trastornos,  
Saliales a todos mucho grano  
Con las alteraciones de un divieso,  
Y dentro molestísimo gusano,  
Aspero, peludillo y algo grueso:  
Da voces y gemidos el más sano,  
Por ser aquel dolor en gran exceso,  
Hasta que ya cayeron en la cura,  
Que fue fácil y no de mucha dura.* (II, 401).

*Mal de cámaras*, definido por Covarrubias como “fluxo de vientre; *latine dysenteria, a graeco, intestinorum dolor*”, sufrieron los soldados de don Pedro Fernández de Lugo:

*También crecían las enfermedades,  
General corrupción y pestilencia  
De cámaras, de tales cualidades,  
Que no se les hallaba resistencia.* (II, 416 y 299).

*Locura*. El comer yuca braba producía serios quebrantos, *andaban como tontos y beodos*. Castellanos pudo conocer esta dolencia en un Juan Díaz que andaba como loco *y fue la causa yucas boniatas*. (II, 442).

Juan Duarte perdió para siempre la cabeza por comer un sapo. (II, 488; IV, 174).

*Viruelas*. Registra el cronista la epidemia de viruelas de 1588 y cuenta cómo

*Para cesar la plaga de viruelas  
Que todo lo barría y asolaba,*

recurrieron al Médico supremo con actos de cristiana penitencia y llevaron en piadosa romería la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá,

*Y fue servido Dios por su clemencia  
De luego mitigar aquella ira,  
Que agora va corriendo y abrasando  
Tierras de Popayán y Quito y Lima.* (IV, 733 s.).

*Lagas*, producidas por picaduras de culebra, las curaban con bálsamo. (IV, 533).

Pésimos eran los efectos que producía el comer cierto pescado (I, 536), la carne de caimán (II, 386) y la carne humana (II, 83).

## MEDICOS

Entre los médicos de Colón menciona al *maestro Juan* (Sánchez) cirujano (I, 150). Cuando fueron heridos en la conquista del Dorado el general Felipe de Utre y el capitán Artiaga por las lanzas de los indios, fueron curados por el madrileño *Diego de Montes*, diestro cirujano

*Y célebre varón en medicina,  
Que de yerbas halló grandes secretos,  
Con cuya propiedad a la contina  
Obraba salutíferos efetos.* (II, 125, 158, 181).

*Pedro de Muela*, licenciado,

*Que fue de los más viejos baquianos  
De la gobernación de Venezuela,  
En su facultad hombre de substancia,  
Y en guerras de no menos importancia.* (II, 200).

Fue el *Capitán Cardoso* cirujano (II, 426), cirujano también *Esteban González* (II, 615, 620). El *Capitán Soletto*

*que sustentó la carga desta gente,  
no solo con curar enfermedades  
con gracia de mirífico talento.* (IV, 528).

En otras ocasiones Castellanos se contenta con decir simplemente que los soldados eran asistidos por doctores (I, 333), cirujanos (II, 602), *experimentados cirujanos* (II, 528) sin consignar sus nombres.

## MEDICINAS

La farmacología de Castellanos es abundante. Vamos a escoger algunos ejemplos. La *sangre de tortuga* es provechosa para muchos males. (I, 314). De los indios aprendieron los españoles que el *agua de mar* es

*Buena contra rabiosa pestilencia,  
Usada ya por fatídica caterva,  
Lavándose con suma diligencia;  
Mas ha de ser brevisima corrida  
La distancia del agua a la herida.* (II, 430).

El *estiércol humano* es contrayerba saludable, pero comenta el Beneficiado con mucha razón,

*Deseo de escapar destas dolencias  
Hace hacer tan sucias esperiencias.* (II, 543).

El zumo de *tabaco* es bueno contra las flechas envenenadas, siempre que sea el veneno flaco. (III, 292). Aunque el tratamiento más indicado

para estos casos es cortar las carnes lastimadas y quemar las heridas con hierros candentes. (I, 526, 529; III, 580; IV, 342).

Contra el frío de los páramos es común *varear* a los que han sufrido sus consecuencias,

*Para les dar calor, por ser remedio  
En tal necesidad con que se escapan  
Algunos deste gélido rocío. (III, 583).*

Las *guamas*, fruto del guamo (del género *inga*, *inga nobilis*),

*Fructa gustosa, dulce, delicada,  
Y a la corporal salud nada nociva,  
Antes a quien del hígado se siente  
Enfermo, cierto se la restituye,  
Según he visto yo por experiencia. (III, 651).*

Interrumpimos al cronista cuando nos iba dar el remedio para los diviesos; es muy sencillo

*Pues de diaquilón un parche hecho  
Sobre la hinchazón y carne flaca,  
Hace la fuerza dél tanto provecho,  
Que la mitiga y el gusano saca:  
El duro torondon queda deshecho,  
La pena quita y el dolor aplaca;  
Y alguno me vendió por manifiesto  
Que falta de la sal causaba esto. (II, 401).*

Para las contusiones producidas por una caída es un buen remedio beber una totuma de *agua fría*. (IV, 199). Las *pedras de hijada* son *medicinal sajo* (II, 234).

No podríamos cerrar este capítulo de la medicina en Castellanos sin mencionar un raro caso de cirugía plástica. Se trata de la operación quirúrgica a que fue sometido don Pedro de Heredia quien en una reyerta se vio rodeado de seis hombres y *escapó dellos las narices menos*.

*Médicos de Madrid o de Toledo,  
O de más largas y prolijas vías,  
Narices le sacaron del molledo  
Porque las otras se hallaron frías;*

*Y sin se menear estuvo quedo  
Por más espacio de sesenta días,  
Hasta que carnes de diversas partes  
Pudieron adunar médicas artes.*

*A mi se me hacía cosa dura  
Creello; pero con estas sospechas  
Hablándole, miraba la juntura,  
Y al fin me parecían contrahechas  
Según manifestaba su hechura,  
Por ser amoratadas y mal hechas:  
Certificábanlo muchos antiguos  
Que todos ellos fueron mis amigos. (III, 14).*

Castellanos podía decir como el autor de la *Milicia Indiana* que había experimentado todas estas medicinas, "algunas sabidas de los indios, como tan grandes herbolarios y otras adquiridas con la experiencia, como cada uno lo hará, descubriendo nuevos medicamentos, siendo nuevo inventor de ellos así con la experiencia como con la buena filosofía, para con la salud de sus soldados".

Cuando hizo el inventario de sus bienes, ya cercana la muerte, no olvidó enumerar entre sus bienes de fortuna una piedra de hijada y una jeringa.